

**ACTA NÚMERO 21-22-013
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL JUEVES, 16 DE DICIEMBRE DE 2021**

Presentes:

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

Dr. Gustavo Gutiérrez, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dr. Omell Pagán Parés
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Omar I. Molina Bas
Decano de Administración

Dr. Robinson Rodríguez Pérez
Representante del Senado Académico

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano del Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Lemuel R. Ríos Santiago
Representante Estudiantil

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano de Estudiantes

Invitados:

Dr. Matías J. Cafaro, Representante
Comité Institucional de Investigación

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Excusados:

Dra. Mayra Olavarría Cruz, Presidenta Interina
Universidad de Puerto Rico

Dr. Hilton Alers Valentín
Representante del Senado Académico

Dra. María A. Amador Dumois, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Secretaria:

Srta. Jessica Pérez Crespo

Asistentes:

Sra. Giovana Deglans Figueroa
Srta. Nashaly Aponte Vélez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro, quien preside. La misma comienza a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde en la Sala de Reuniones Dr. Andrés Calderón Colón del Edificio de MuSA. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de nueve miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

diciembre

2 Reunión de la Junta Administrativa

3 Reunión de decanos

Continuación de la reunión ordinaria de la Junta Administrativa correspondiente al jueves, 2 de diciembre de 2021

6 Reunión sobre la futura presentación de la revista de Investigación del Colegio de Ingeniería *Engineering Now*

7 Reunión solicitada por la Dra. Betsy Morales con el Sr. Wilson Crespo, Profa. Mercedes Ferrer, Dra. Cristina Pomales, Ing. Víctor Díaz, Dr. Carlos Vélez y el Dr. Pedro Vásquez sobre el nuevo sistema de programas docentes

Reunión con la Dra. Betsy Morales, Sr. Wilson Crespo, Profa. Mercedes Ferrer, Lcda. Gretchen Huyke, Dr. William Hernández y el Dr. Pedro Vásquez sobre respuesta de NIFA a consulta relacionada a la administración de fondos federales

Reunión con el Comité de Agenda del Senado Académico

Reunión con el Dr. Carlos Vélez sobre la planificación del próximo semestre para el Centro de Tecnologías de Información

8 Reunión con el Dr. Omar Molina Bas, Dr. Jonathan Muñoz y la Sra. Madelyn Ríos sobre asuntos relacionados a Recursos Humanos

Reunión con el Comité de Asuntos Académicos de la Junta Universitaria sobre *rolling admissions*

9 Visita de la Arq. Jennifer Lugo, Directora de la Oficina de Desarrollo Físico de Administración Central, para dialogar sobre proyectos relacionados con la infraestructura del recinto

Reunión con el Sr. Félix Vega relacionada a las competencias de los atletas durante este semestre

Lanzamiento de la revista de Investigación del Colegio de Ingeniería *Engineering Now*

Reunión con la Dra. Ingrid Padilla, Ayudante del Rector, sobre asuntos relacionados a la investigación

Reunión con el Dr. Omar Molina Bas, Sra. Madelyn Ríos y la Sra. Celimar Jiménez sobre asuntos pendientes relacionados a recursos humanos del Centro de Investigación y Desarrollo

Reunión con el Dr. Omar Molina Bas sobre diversos asuntos de la Federación Laborista de Empleados Universitarios del Recinto Universitario de Mayagüez

- 10 Reunión con el Dr. Bienvenido Vélez y el Dr. Manuel Jiménez sobre pareo para el proyecto *Center for Cell Manufacturing Technologies, CMaT*

Reunión semanal sobre los procesos de mejoras permanentes

Saludo a los participantes del *Kick Off Meeting: Blue Integrated Partnerships Consortium*

Saludo a las estudiantes Sullyam Colón y Joselyn M. Dumeng, atletas de pista y campo, quienes representan los colores de nuestra institución en competencias intercolegiales

Continuación de reunión con el Dr. Carlos Vélez, Director del Centro de Tecnologías de Información, sobre la planificación para el próximo semestre de la unidad que dirige

Reunión con la Junta de Gobierno de la Liga Atlética Interuniversitaria

- 13 Reunión de la Dra. Mayra Olavarría, Presidenta Interina, con los Rectores del Sistema de la Universidad de Puerto Rico

Reunión con la Dra. Ingrid Padilla, Lcdo. Ramón Abreu y el Dr. Roberto Seijo sobre el acuerdo *Caribbean Coastal Ocean Observing System, CariCOOS*

Reunión con los visitantes Dra. Mildred García, Presidenta; Dr. José Cabrales, Vicepresidente; Sr. Luis Maldonado, Vicepresidente de Relaciones Gubernamentales; todos de la Asociación Estadounidense de Colegios y Universidades Estatales (AASCU por sus siglas en inglés) y la Dra. Frances Santiago sobre beneficios de unir el recinto a su asociación

El Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante Estudiantil, pregunta si la visita realizada el 9 de diciembre de 2021 por la Arq. Jennifer Lugo, Directora de la Oficina de Desarrollo Físico de Administración Central y la reunión semanal sobre el proceso de mejoras permanentes, están relacionadas con el trabajo de soldadura realizado en el portón de la Vita en la entrada principal del recinto. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que este trabajo no forma parte de las mejoras permanentes que se realizan en el recinto y no está relacionado con las reuniones realizadas con la arquitecta Lugo, Directora de la Oficina de Desarrollo Físico de Administración Central. El doctor Rullán Toro indica que esta acción fue tomada para salvaguardar la salud y seguridad de la comunidad estudiantil ante las distintas iniciativas de obstaculizar la entrada al recinto.

La Junta Administrativa recibe el Informe del Rector.

ACTA

La Junta Administrativa aprueba el Acta Número 21-22-012, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada en las sesiones del jueves, 2 y viernes, 3 de diciembre de 2021, según circulada.

CALENDARIO ACADÉMICO 2022-2023

El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta la comunicación de la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, con fecha del 6 de diciembre de 2021, relacionada con las propuestas para el Calendario Académico 2022-2023, donde incluye una propuesta de 14 semanas y otra de 15 semanas. Luego de la discusión, la Junta Administrativa acuerda referir las propuestas al Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico para que presente una recomendación a la Junta Administrativa.

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba las siguientes licencias:

Sin sueldo

Dra. Belinda Pastrana Ríos, Catedrática, del Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, para continuar los trabajos para la propuesta competitiva de NSF SBIR Phase (#1632420), trabajar con la comercialización de las patentes asignadas a UPR (USPTO 8,268,628 y 9,702,810) y su desarrollo tecnológico.

Dra. Saylisse Dávila Padilla, Catedrática, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería, por el periodo del 20 de enero al 31 de diciembre de 2022, para prestar servicios al gobierno federal en calidad de "Data Scientist".

Sin Sueldo por Enfermedad

Sr. Ismael Sojo Luciano, Trabajador de Mantenimiento I, de la Sección de Limpieza, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, por el periodo del 22 de noviembre de 2021 al 23 de enero de 2022.

Sin sueldo en servicio

Dra. Frances J. Santiago Torres, Catedrática, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias, por el periodo del 15 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, para prestar servicios como Directora de Rangos Institucionales y Alianzas Globales en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI) de la Administración Central, de la Universidad de Puerto Rico. La Junta Administrativa informa que esta licencia se ha otorgado bajo el entendimiento de que el 75% de su salario base mensual se consignará a las labores docentes en el Recinto y el 25% restante con una bonificación administrativa equivalente a \$2,000 mensuales será consignado a la VPAAI por el periodo del 15 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022. Para el próximo semestre académico que corresponde al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022, se consignará el 75% de su salario base mensual más la bonificación administrativa a la VPAAI y el 25% restante de su salario base mensual estará consignado al Recinto.

Dr. Héctor J. Carlo Colón, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería, por el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, para prestar servicios como Ayudante Especial en la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI). La Junta Administrativa informa que esta licencia se ha otorgado bajo el entendimiento

de que el 50% lo dedicará a labores docentes en el Recinto Universitario de Mayagüez y el 50% restante lo dedicará a las funciones en la VPAAL.

PERMANENCIAS AL PERSONAL DOCENTE - Efectivas al 1 de enero de 2022

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba la permanencia de la **Profa. Claudia Torres Guillemard**, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias, efectiva el 1 de enero de 2022.

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta su comunicación con fecha del 13 de diciembre de 2021 relacionada con la solicitud a la Junta Administrativa para que conceda una extensión de tiempo para que en o antes del 17 de febrero de 2022, sea entregado el expediente de permanencia de la **Dra. Celine Cassé**, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias y pueda completarse el proceso de evaluación del expediente. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba la extensión de tiempo solicitada por el doctor Gilbes Santaella.

Efectiva el 1 de julio de 2019

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias presenta su comunicación con fecha del 13 de diciembre de 2021 relacionada con la solicitud a la Junta Administrativa para que conceda una extensión de tiempo para que en o antes del 17 de febrero de 2022, sea entregado el expediente de permanencia del **Dr. Ramón Álvarez Feliciano**, Catedrático Asociado, del Departamento de Kinesiología, del Colegio de Artes y Ciencias y pueda completarse el proceso de evaluación del expediente debido a que por un error involuntario el doctor Álvarez Feliciano no fue incluido por la Oficina de Recursos Humanos en las listas de permanencia enviadas el 6 de agosto de 2019 y al momento de ser notificado se encontraba en una licencia sin sueldo concedida mediante la Certificación 21-22-007 JA. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba la extensión de tiempo solicitada por el doctor Gilbes Santaella.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, solicita al Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, que revise el proceso que realiza la Oficina de Recursos Humanos para emitir esta evaluación, explique cómo se incurre en este error y que presente posibles soluciones a esta situación en la próxima reunión del organismo.

PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba las siguientes permanencias al personal no docente:

Decanato de Administración

Sr. Eliezer Rodríguez Chervony, Contador I, de la Oficina de Contabilidad, del Departamento de Finanzas, efectiva el 13 de octubre de 2021.

Rectoría

Sr. Víctor D. Martínez Ramírez, Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones II, del Centro de Tecnologías de Información, efectiva el 1 de septiembre de 2021.

Sra. Blanca I. Vélez Martínez, Oficial Administrativa I, de la Oficina del Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro, efectiva el 5 de octubre de 2021.

OTROS ASUNTOS

- a. La Junta Administrativa levanta de la mesa la solicitud presentada por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, en su comunicación con fecha del 8 de noviembre de 2021, relacionada con la solicitud a la Junta Administrativa para que se autorice mediante el mecanismo de excepción, la reincorporación del Dr. Junqiang Lu, Catedrático del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias, efectivo el 1 de enero de 2022, con el rango y el salario que tenía al momento de su renuncia el pasado junio de 2021. Luego de realizadas las consultas correspondientes con la Oficina de Asuntos Legales y de Recursos Humanos del Recinto Universitario de Mayagüez y habiéndose realizado el análisis reglamentario correspondiente, la Junta declara no ha lugar la petición.
- b. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, presenta su comunicación con fecha del 1 de diciembre de 2021, relacionada con la Certificación Número 20-21-068 de la Junta Administrativa que establece el Préstamo de Propiedad Mueble a Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez; la cual dispone que debe ser reevaluada por el organismo luego de dos años de su implementación. Luego de la discusión relacionada con la reevaluación de la Certificación Número 20-21-068 de la Junta Administrativa, el organismo recibe la comunicación y acuerda mantener indefinidamente esta certificación.
- c. La Junta Administrativa recibe la Resolución Número 2021-2022-1 del Departamento de Estudios Hispánicos relacionada con la reducción de cursos de español del Programa de Educación General.
- d. La Junta Administrativa recibe la comunicación del Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante estudiantil, con fecha del 5 de diciembre de 2021, relacionada con las enmiendas al Calendario Académico 2021-2022.

ASUNTOS NUEVOS

1. El Dr. Robinson Rodríguez Pérez, Representante del Senado Académico, presenta la moción del Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante Estudiantil, relacionada con la restitución de las horas restantes del programa de estudio y trabajo del primer semestre 2021-2022 para el segundo semestre 2021-2022. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, informa que se han realizado consultas con la Sra. Enid D. Mora, Directora del Departamento de Asistencia Económica, en las que se ha informado que la asignación de los fondos para el Programa de Estudio y Trabajo se divide en dos partes

iguales para cada semestre. El doctor Muñoz Barreto indica que las horas de trabajo no son transferibles al estudiante por semestre, pero el dinero sobrante pasa a un mismo pote, que permite que se puedan impactar más estudiantes que cualifiquen, el dinero no se pierde y así pasa todos los semestres académicos. Debido a que la solicitud no procede, según lo establecido en la reglamentación federal vigente que rige este programa, la Junta Administrativa le solicita al Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes que emita un comunicado explicando el manejo de los fondos del Programa de Estudio y Trabajo.

2. El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta datos sobre el número de solicitudes de nuevo ingreso a la Universidad de Puerto Rico, ya que en el año 2020 para esta fecha se habían recibido un total de 4,254 solicitudes, al momento se han recibido un total de 2,910 solicitudes. De igual manera, para el año 2020, 1,369 solicitantes contemplaban al Recinto Universitario de Mayagüez como su primera opción de estudio, mientras que este año el número de solicitantes que contemplan al recinto como su primera opción de estudio se encuentra en 982. El doctor Pagán Parés informa que en este momento somos el recinto con mayor cantidad de solicitudes, sin embargo, tenemos que hacer un esfuerzo de reclutamiento y visitar escuelas para atraer a los estudiantes.
3. El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Asuntos Académicos, informa que menos del 10% de los estudiantes completaron el Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE); por lo que considera que el sistema no está siendo efectivo, tomando en cuenta que esas evaluaciones son utilizadas en el proceso de evaluación para promoción en rango al personal docente. El doctor Pagán Parés hace un llamado a los decanos para que consulten con sus directores de departamento algunas recomendaciones que ayuden a mejorar el proceso y poder motivar al estudiantado a llenar el COE.
4. El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Asuntos Académicos, informa que mañana viernes, 17 de diciembre de 2021 es el día de entrega de notas y automáticamente abre a los profesores el Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE). Sin embargo, este semestre ese proceso ocurrirá el 15 de enero de 2022 ya que el último día para remover incompletos y colocar las notas de los cursos que no han podido completarse este semestre es el viernes, 14 de enero de 2022. Además, informa que cualquier ajuste en la matrícula en cuanto a capacidad y secciones debe ser realizado el 22 de diciembre de 2021.
5. El Dr. Robinson Rodríguez Pérez, Representante del Senado Académico, trae su preocupación con relación a una situación que están enfrentando los investigadores con la compra de materiales y equipos a través del Registro Único de Licitadores, según la Ley Núm. 73 de 19 de julio de 2019; Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico, ya que limita la investigación. El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas indica que sostuvieron una reunión con la Dra. María Cortés, Directora de Compras en Administración Central en la que se les explicó que ser exento no significa

que no haya que cumplir con esta ley e informa que al momento se están trabajando varios proyectos de ley para eximir a la Universidad de Puerto Rico del cumplimiento de la ley, ya que nos afecta significativamente. El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Asuntos Académicos informa que este asunto está siendo considerado por la Junta Universitaria. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración indica que ese registro no es gratuito para el comerciante, ya que conlleva un costo de \$450.00 anuales. Además, informa que esta ley anula la Certificación 30 (2008-2009) de la Junta de Síndicos que establece el Reglamento sobre Adquisición de Equipos, Materiales y Servicios No Personales de la UPR, requiere tres cotizaciones y hace el proceso de compras más riguroso. El Dr. Gustavo Gutiérrez, Decano Interino del Colegio de Ingeniería, indica que esta ley afecta además las compras que se realizan utilizando los fondos de Cuota de Tecnologías, debido a que la adquisición de programas y licencias en el recinto provienen de compañías en los Estados Unidos y Europa. Luego de la discusión, la Junta Administrativa acuerda solicitar a la Lcda. Beatriz Javier Oronoz, Asesora Legal Externa de la Oficina de Asuntos Legales asesoría en cuanto a esta ley y que provea recomendaciones y alternativas al organismo que atiendan las dificultades que presenta su aplicación en el proceso de compras.

Cubierta la agenda en su totalidad, se culmina la reunión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

APROBADA,



Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

gdf/nav